

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

19051 *Corrección de errores del Real Decreto 611/2026, de 22 de julio, de impulso a la descarbonización del sector del transporte y fomento de los combustibles renovables, y por el que se modifican diversos reales decretos en la materia.*

Advertido error en el Real Decreto 611/2026, de 22 de julio, de impulso a la descarbonización del sector del transporte y fomento de los combustibles renovables, y por el que se modifican diversos reales decretos en la materia, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 178, de 23 de julio de 2026, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 103539, anexo IV, en la segunda columna «Subobjetivo CRONBs en transporte por carretera», en la fila correspondiente al año 2037, donde dice: «9%», debe decir: «8%».